

El Guabo, 22 de Septiembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **SERNA PIEDRA ELFER EDUARDO**, he procedido a transferir a favor del señor, **SOLANO ARMIJOS MIGUEL SERVIO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

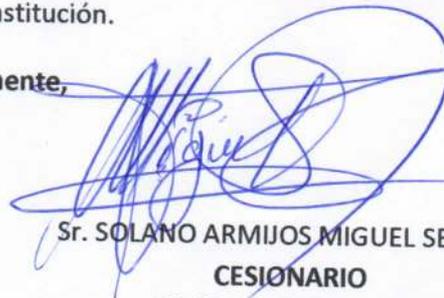
Nosotros **SERNA PIEDRA ELFER EDUARDO, CEDENTE** y **SOLANO ARMIJOS MIGUEL SERVIO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. SERNA PIEDRA ELFER EDUARDO
CEDENTE
C.I. No. 070455430-2



Sr. SOLANO ARMIJOS MIGUEL SERVIO
CESIONARIO
C.I. No. 070162977-6



Sra. MARTINEZ ORDÓÑEZ VERONICA MARICELA
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070482558-7

El Guabo, 28 de Septiembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

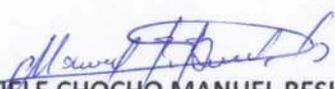
Con el presente comunico a usted que Yo, **BUELE CHOCHO MANUEL RESURRECCION**, he procedido a transferir a favor del señor, **RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO DIEZ** Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **BUELE CHOCHO MANUEL RESURRECCION**, **CEDENTE** y **RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO**, **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. **BUELE CHOCHO MANUEL RESURRECCION**
CEDENTE
C.I. No. 010222772-5


Sr. **RUEDA GUERRERO ESTEBAN HERNANDO**
CESIONARIO
C.I. No. 070395930-4


Sra. **CHALCO LOJA ROSA ERMELINDA**
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 010273105-6

El Guabo, 28 de Septiembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

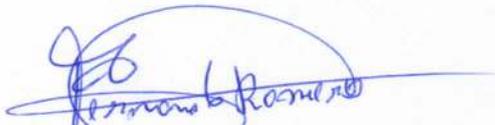
Con el presente comunico a usted que Yo, **ROMERO CHEVEZ FERNANDO HECTOR**, he procedido a transferir a favor del señor, **FAREZ MACAS ALFONSO ALVARO** DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **ROMERO CHEVEZ FERNANDO HECTOR**, **CEDENTE** y **FAREZ MACAS ALFONSO ALVARO**, **CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. **ROMERO CHEVEZ FERNANDO HECTOR**
CEDENTE
C.I. No. 070168236-1



Sr. **FAREZ MACAS ALFONSO ALVARO**
CESIONARIO
C.I. No. 070222169-8



Sra. **LOJA NEIRA FANNY MARGARITA**
CONYUGE CEDENTE
C.I. No. 070231830-4

El Guabo, 28 de Septiembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **BAEZ BENALCAZAR LENIN ARTURO** con Cedula de Identidad# 070146168-3 he procedido a transferir a favor del señor, **VILLAVICENCIO CUENCA FAUSTO ARMANDO** con Cedula de Identidad#070230862-8 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **BAEZ BENALCAZAR LENIN ARTURO CEDENTE** y **VILLAVICENCIO CUENCA FAUSTO ARMANDO CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sra. BAEZ BENALCAZAR EDITH NARCISA

CEDENTE

C.I. No. 070166003-7

Por los Derechos que represento
Del Sr. **BAEZ BENALCAZAR LENIN**
ARTURO con Cedula de Identidad
No. 070146168-3 mediante poder
General.

CEDENTES

Sr. VILLAVICENCIO CUENCA FAUSTO ARMANDO

CESIONARIO

C.I. No. 070230862-8

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloramachala6@gmail.com



1 PODER GENERAL OTORGADO
2 POR EL SEÑOR ING.
3 LENIN ARTURO BAEZ
4 BENALCAZAR A FAVOR
5 DE LA SEÑORA EDITH
6 NARCIZA BAEZ BENALCAZAR.-
7 CUANTÍA: INDETERMINADA

8 En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro,
9 República del Ecuador, hoy **veintinueve de julio del**
10 **dos mil quince**, ante mí **DOCTORA LENNY NOEMÍ**
11 **BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN**
12 **MACHALA**, comparece por sus propios derechos, el
13 señor Ingeniero **Lenin Arturo Báez Benalcazar**, de
14 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado,
15 de profesión Ingeniero Acuacultor, domiciliado en esta
16 ciudad de Machala, provincia de El Oro. El
17 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
18 de edad, legalmente capaz, a quien de conocer en este
19 acto doy fe en virtud del documento de identificación
20 que me fue exhibido y me presenta para que eleve a
21 Escritura Pública, la Minuta que a continuación se
22 detalla así: **SEÑORITA NOTARIA.-** En el registro de
23 escrituras públicas a su cargo, sírvase extender una
24 de la que conste el Poder General, al tenor de las
25 siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA:**
26 **COMPARECIENTE:** Comparece el señor Ingeniero
27 **Lenin Arturo Báez Benalcazar**, mayor de edad, hábil
28 por derecho para contratar y obligarse, en calidad de

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 poderdante. **SEGUNDA: PODER GENERAL.**- El señor
2 Ingeniero **Lenin Arturo Báez Benalcazar**, por sus
3 propios derechos, confiere Poder General amplio y
4 suficiente cual en derecho se requiere, a favor de la
5 señora **Edith Narciza Baez Benalcazar**, portadora de
6 la cédula de ciudadanía número cero, siete, cero, uno,
7 seis, seis, cero, cero, tres guión siete (070166003-7),
8 para que a su nombre y en representación, pueda
9 realizar los siguientes actos. a) Para que administre
sin restricción alguna, compre, y de en arriendo todos
los bienes muebles e inmuebles, presentes o futuros;
b) Para que pueda, comprar, permutar, recibir
adjudicaciones, de bienes muebles e inmuebles; c)
Para suscribir toda clase de instrumentos públicos o
privados; d) Para celebrar actos y contratos civiles,
mercantiles, bancarios o financieros permitidos por las
leyes, sin limitación alguna, sean estos locales o
internacionales; e) Para que represente al poderdante,
en las compañías a las cuales pertenezca como socio o
accionista, ejerciendo los derechos que le corresponda
por disposiciones de la Ley o de los Estatutos, endose
títulos de acciones o ceda participaciones, intervenga
en aumentos de capital y, en general, todas las
facultades societarias, sin limitación alguna; f) Para
intervenir como actora o demandada o tercera
interesada, en cualquier clase de juicios e instancias
de carácter civil, mercantil, tributario o
administrativo, suscribiendo demandas o peticiones o

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 escritos necesarios, auspiciados por un profesional de
2 derecho, y para delegar este Poder únicamente en caso
3 de ser necesario en una persona de su confianza y
4 reasumirlo a su arbitrio; **g)** Para que intervenga
5 presentando solicitudes, reclamos y cualquier petición
6 o escrito ante autoridades administrativas de
7 cualquier sector, y ante entidades seccionales; **h)** Para
8 realizar pagos de impuestos o contribuciones fiscales o
9 municipales a que pudiere estar obligada; **i)** Para
10 realizar peticiones, para levantar el patrimonio
11 familiar, solicitar posesiones efectivas, particiones
12 extrajudiciales, para obtener insinuaciones Judiciales
13 o Notariales; **j)** Para que solicite las declaratorias de
14 propiedad horizontal, en el Municipio correspondiente,
15 para lo cual queda facultada para firmar toda clase de
16 documentos sean públicos o privados, relacionados
17 con la obtención de este trámite, así mismo, si es del
18 caso, poder firmar aclaratorias o modificatorias; **k)**
19 Para que realice los trámites necesario para la
20 cancelación o anulación de la Diners Club
21 International número tres, seis, cero, dos, uno, ocho,
22 cero, nueve, siete, ocho, siete, cuatro, cuatro, siete
23 (3602 180978 7447) en el Banco Pichincha C.A.,
24 firmado todo los documentos que sean necesarios, así
25 como también anule la cuenta corriente en el Banco
26 Pichincha C.A., número tres, uno, cero, cero, tres,
27 cero, tres, tres guión cuatro (31003033-4); **l)** Para que
28 contrate seguros o respecto de los existentes pague

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 primas haga efectivo el cobro de los riegos amparados
2 por los seguros, renueve pólizas o presente reclamos
3 atinentes a esta materia. El presente Mandato incluye
4 todas las facultades accesorias inherentes al mismo,
5 que sean propias y necesarias al pleno cumplimiento
6 de su objeto.- **TERCERA.**- El poderdante, concede a la
7 mandataria las facultades requeridas para el efecto,
8 de tal manera que nadie pueda alegar insuficiencia
9 de Poder ni falta de cláusula especial.
10 Agregue Usted, señorita Notaria, las formalidades de
11 estilo que fueren necesarias para la mayor
12 perfección y validez de esta escritura pública.-
13 **Hasta aquí la minuta**, que con las enmiendas,
14 correcciones y rectificaciones hechas por el
15 otorgante y autorizadas por mí, la Notaria, quedan
16 elevadas a Escritura Pública junto con los
17 documentos anexos y habilitantes que se incorpora,
18 con todo el valor legal, y que el interviniente acepta en
19 todas y cada una de sus partes, minuta
20 que está firmada por la la doctora Rocio De Los
21 Angeles Calle Balcazar, Matriculado en el
22 Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, bajo el
23 número cero siete - dos mil cinco - treinta y
24 dos, para la celebración de la presente Escritura, se
25 observaron los preceptos y requisitos previstos en la
26 ley notarial; y, leída que le fue al
27 compareciente por mí la Notaria, se ratifica y firma
28 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO ECUADOR

-curo-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES: BAEZ BENALCAZAR EDITH NARCIZA
LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI BOLIVAR BAEZIA MORENO
FECHA DE NACIMIENTO: 1965-10-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Soltera

N. 070166003-7



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: BAEZ JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: BENALCAZAR ROSA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MACHALA 2011-09-02
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-02

849494242




DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 21 FEB 2014

022 0132 0701660037
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BAEZ BENALCAZAR EDITH NARCIZA

EL ORO PROVINCIA MACHALA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MACHALA 0
ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: que la copia fotostática que antecede es igual a su original que me fue exhibido.

Machala, 24 JUL 2015

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

L.B.P.

-cinco-

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960885 - 2935234
notariaelorumachala6@gmail.com

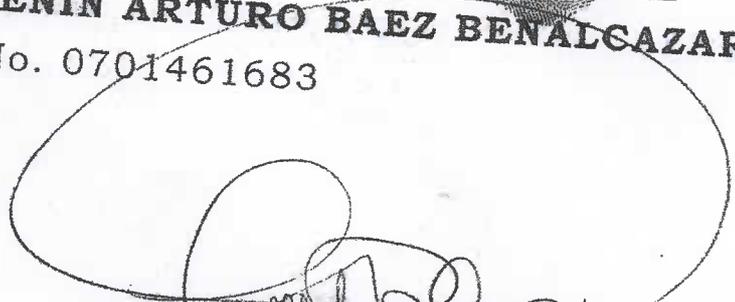
1 el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy
2 fe.-----

3
4 



6 **ING. LENIN ARTURO BAEZ BENALCAZAR**
7 C. C. No. 0701461683

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR

8
9
10 

11
12 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
13 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**
14 **EL ORO - ECUADOR**

15 **SE OTORGO ANTE MI Y, EN FE DE ELLO CONFIERO EN EL**
16 **SEGUNDO TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A**
17 **ORIGINAL QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS**
18 **LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.*******



19
20
21 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
22 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**
23 **EL ORO - ECUADOR**

El Guabo, 29 de Septiembre del 2015.

Sra.

DOLORES MARIBEL FARES SOLANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE
S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO** con Cedula de Identidad# 070034118-3 he procedido a transferir a favor del señor, **CESPEDES GRANDA JUAN EDUARDO** con Cedula de Identidad#070242266-8 DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO CEDENTE** y **CESPEDES GRANDA JUAN EDUARDO CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Titulo cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sr. **CESPEDES GRANDA JUAN EDUARDO**
CESIONARIO
C.I. No. 070242266-8